

se hace constar que se han resuelto los expedientes abajo relacionados, y que para su conocimiento íntegro podrán comparecer ante la Delegación Provincial de Empleo (Servicio de Administración Laboral-Sección de Infracciones y Sanciones), sito en C/ Azacayas, núm. 14, de Granada.

Núm. expediente: SL-250/10 GR.
Empresa: Mendil-Mohamed.
Último domicilio conocido: C/ Panaderos, núm. 20, 18010, Granada

Se hace saber a la empresa comprendida en la presente relación, el derecho que les asiste a interponer recurso de alzada, directamente o por conducto de esta Delegación Provincial, ante la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de su publicación en el BOJA, de conformidad con los artículos 1.29 y 30 de la citada Ley 4/99, por el que se modifican los artículos 114, y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, así como el artículo 21 del Real Decreto 928/98, de 14 de mayo.

Granada, 31 de enero de 2011.- La Delegada, Marina Martín Jiménez.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 4 de febrero de 2011, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud de Notificaciones de Actos Administrativos relativos a expedientes de liquidaciones efectuados por la Dirección Económico Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

Notificaciones relativas a procedimientos de liquidaciones tramitadas por la Unidad de Facturación del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda, Unidad de Facturación, sito en Avenida Ramón de Carranza, 19, de Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificaciones: 30 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante la Unidad de Facturación.

Núm. Expte.: 225/2010.
Interesado: Manuela Ortiz Rodas.
DNI: 31299496S.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Ronda de las Dunas, núm. 9, C.P. 11500 Pto. Sta. María.
Extracto del contenido: 0472112489532, por servicios sanitarios SAS por valor de 45,47 €.

Núm. Expte.: 234/2010.
Interesado: Sergio Abeijón Cruz.
DNI: 75790045P.
Acto administrativo: Notificación.

Último domicilio: C/ Yerba, núm. 6, 1.º D, C.P. 11500 Pto. Sta. María.

Extracto del contenido: 0472112434880, por asistencia sanitaria a particulares por valor de 275,49 €.

Núm. Expte.: 568/2010.
Interesado: La Taberna del Marinero.
DNI: B72149826.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Varadero, s/n, pantalán P. Pto. Sherry, C.P. 11500, Pto. Sta. María.
Extracto del contenido: 0472112394262, por servicios sanitarios SAS por valor de 45,47 €.

Sevilla, 4 de febrero de 2011.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

ANUNCIO de 9 de febrero de 2011, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Notificaciones de Actos Administrativos relativos a expedientes de liquidaciones efectuados por la Dirección Económico Administrativa del Hospital SAS de Jerez de la Frontera, de Cádiz.

Notificaciones relativas a procedimientos de liquidaciones tramitadas por la Unidad de Facturación del Hospital SAS de Jerez de la Frontera, de Cádiz.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Hospital del SAS de Jerez de la Frontera, de Cádiz, Unidad de Facturación, sito en Ctra. de Circunvalación, s/n, de Jerez de la Frontera, de Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante la Unidad de Facturación.

Núm. Expte.: 0472112482453.
Interesado: Don Juan Vidal Monteagudo.
DNI: 07555176K.
Último domicilio: C/ Rey Don Jaime Comp. Puebla 3, núm. 3, 46137 Pobl. Farnal (Valencia).
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. Expte.: 0472112467936.
Interesado: Don Jorge Luis Sepúlveda Altamiranda.
DNI: X9331421E.
Último domicilio: C/ Historiador Trillo y Borbón, 60, 11400 Jerez de la Fra. (Cádiz).
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Sevilla, 9 de febrero de 2011.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.